

ISSEG

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato garantiza el pago de seguros y pensiones de los <u>trabajadores al servicio del Estado</u> con servicios y prestaciones como:

- § Seguros.
- § Préstamo a Corto Plazo.
- § Préstamo Hipotecario.
- § Ahorro voluntario.

§ Pensión y retiro: Como trabajador con plaza estatal, a través del ISSEG tendrás derecho a una pensión al final de tu vida laboral, siempre y cuando hayas cotizado 30 años en caso de los hombres, o 28 años para las mujeres y hayas cumplido 60 años de edad.

Para mayor información, consulta la página:

http://www.isseg.mx/